

**11, 12 y 13 de
agosto de 2022**

IV Encuentro Internacional de Psicología y Educación en el Siglo XXI



Intervención e Investigación en Psicología y Educación en tiempos de pandemia y crisis

Contacto: psicologiayeducacion@psico.edu.uy



Facultad de
Psicología

Instituto de
**PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO**

Primera circular

IV Encuentro Internacional de Psicología y Educación en el Siglo XXI

El Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano (IPEDH), perteneciente a la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay), tiene el agrado de convocar a la comunidad académica a participar del IV Encuentro Internacional de Psicología y Educación en el Siglo XXI que se celebrará en la ciudad de Montevideo los días 11, 12 y 13 de agosto de 2022.

La Facultad de Psicología de la Universidad de la República tiene una larga tradición de acciones en el ámbito educativo. A partir de la conformación del IPEDH (2012) la Facultad ha fortalecido un lugar académico para la formalización del encuentro entre la psicología y la educación.

La realización de estos encuentros constituye un escenario privilegiado para dar a conocer las líneas de investigación y acciones desarrolladas desde la Facultad en relación a las problemáticas actuales en la educación.



Fundamentación

La pandemia de Covid-19 tiene y seguirá teniendo efectos sobre la salud física, la economía, la mortalidad y la salud mental, con consecuencias sociales, políticas y culturales difíciles de calcular.

Sin embargo, algo parece claro en este momento convulso, la afirmación y el despliegue decisivo de las tecnologías en la vida personal y social.

Ante un presente incierto y un futuro lleno de interrogantes, parece oportuno e imprescindible reflexionar sobre la intervención psicológica y la investigación en el campo de la educación.

Objetivos

Los objetivos que estructuran este encuentro son:

- Difundir la producción científica nacional e internacional producida en la interrelación entre psicología y educación.
- Actualizar el debate interdisciplinario en los ejes propuestos.



Ejes temáticos:

a) El derecho a la educación y al cuidado: políticas públicas en contexto de recorte del gasto social

Situar las políticas públicas como elemento articulador del derecho a la educación y al cuidado implica analizarlo en la situación actual que atraviesa nuestro país y el mundo. En este sentido, los efectos actuales y futuros de la pandemia nos obligan a reconocer nuestro carácter absolutamente gregario. Es imposible pensar en un futuro y un bien común sin políticas y proyectos personales en un contexto social e interinstitucional. Ante la crisis sanitaria, económica, social y educativa provocada por los efectos de la pandemia Covid-19 se propone evaluar; ¿cómo se han visto afectados niñas, niños, adolescentes y jóvenes por el cierre parcial de instituciones educativas? ¿cómo la instalación de la continuidad educativa mediante recursos en línea ha impactado en las brechas digitales existentes? ¿esta crisis ofrece una oportunidad para transformar los sistemas educativos en sistemas más equitativos e inclusivos?

Entre los temas que se vinculan figuran los cambios de régimen económico-cultural y los nuevos horizontes políticos, los efectos sobre las desigualdades sociales, las condiciones del trabajo femenino en esta coyuntura compleja y lo que se juega en las políticas de cuidado.

b) La escuela digital: encuentros y desencuentros online. El vínculo educativo.

Tras el cierre de las escuelas debido al Covid- 19, numerosos países recurrieron a la enseñanza en línea para garantizar la continuidad educativa. Sin embargo, enfrentamos un presente incierto y un futuro post pandémico donde surgen muchas preguntas.

¿Cómo imaginamos la escuela y la educación en el nuevo mundo que se avecina? ¿Qué legado dejará el tiempo pandémico? ¿Cuáles son los escenarios y modalidades educativas que tenemos por delante? ¿Qué lecciones deja la experiencia de la educación a distancia de emergencia que la escuela y la familia han tenido que afrontar para sostener la tarea de educar? ¿Cómo pensar la educación, las nuevas relaciones y vínculos sociales que se están estableciendo en este contexto de emergencia?



c) La desafiliación y las desigualdades sociales: clase, raza, género, privación de libertad (entre otros).

Desde una perspectiva de educación inclusiva y derechos, el ejercicio del derecho a la educación es indispensable para una educación de calidad. En este sentido, consideramos que la educación es un derecho llave, es decir, habilitante para un ejercicio integral de los derechos humanos. En nuestras sociedades, constituidas a partir de desigualdades estructurales que se reproducen y se reinventan permanentemente mediante biopolíticas de desigualación, las dimensiones de clase, raza, género, identidad sexual, orientación sexual, discapacidad, privación de libertad, entre otras, merecen ser abordadas e intervenidas desde una perspectiva interseccional. El acto educativo es profundamente político y la educación pública es un espacio para la profundización de nuestras democracias. Por consiguiente comprendemos a la desafiliación educativa como un proceso que fragiliza las biografías de las personas ya que vulnera de modo integral sus derechos y fragiliza a su vez los lazos sociales que tejen y sostienen una sociedad democrática.

